

Momento de la colocación de la primera piedra del edificio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Colegio Provincial de la Habana construirá en los terrenos que lindan con nuestra casa social.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ARQUITECTO ENRIQUE CAYADO Y CHIL

PRESIDENTE DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL
COLEGIO PROVINCIAL DE LA HABANA

Señores invitados, señoras y señores:

Al tener el honor de dirigirme a Uds. en esta tarde tan llena de emociones para los que hemos vivido ambicionando la grandeza y el éxito del Colegio de Arquitectos, agradezco a Dios reverentemente, que al igual que hace ya casi un lustro me permitió asistir a la colocación de la primera piedra de ese hermoso monumento que se levanta a nuestra vera, rejuvenecido ahora, gracias al esfuerzo y la entereza de los Arquitectos de La Habana, me haya permitido hoy asistir a la colocación de esta otra primera piedra que significa un paso más en beneficio del futuro de nuestra profesión.

Este nuevo edificio que aquí se levantará para sede de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Colegio Provincial de Arquitectos y para proporcionar rentas que nutran los fondos de la misma, no es sino un avance más en pos de los anhelos que, entre dudas y esperanzas, alucinaban a los que en 1916 fundaron el Colegio de Arquitectos de La Habana.

Aparte de la ruda lucha en defensa de la clase y de los esfuerzos por el mejoramiento colectivo de la sociedad, desde el punto de vista de la Ar-

quitectura y del Urbanismo, se mantuvo siempre el empeño de socorrer a los deudos de los caídos y de asegurar los días tristes de la vejez procurando medios y organizando entidades, cobijadas por el Colegio, que nos condujeran a estos fines.

Para ello se creó primero una modesta institución de carácter privado y de contribución voluntaria, pero de un gran sentido humanitario, que hace nueve años funciona bajo el título de Fondo de Auxilio Inmediato, la cual ha llevado, hasta estos momentos, a los hogares tristes de los compañeros fallecidos la suma de \$11,871.98.

Al propio tiempo para resguardar la vejez y para ayudar a los deudos cercanos de los desaparecidos se ha venido organizando esta Caja de Jubilaciones y Pensiones, que me honro en presidir, hija de una modesta contribución impuesta sobre los honorarios de los Arquitectos, que a pesar de tener ahora carácter privado, está funcionando ya al amparo de un modesto capital, pagándole pensiones a 14 viudas e hijos de compañeros desaparecidos, llevando también ayuda inmediata a los familiares de los que mueren y allegando medios para comenzar a pagar retiros de carácter modesto, a partir del próximo año.

Para lograr esa finalidad, para acrecentar los

modestos ingresos que poseemos, se ha pensado en la creación de este edificio cuya primera paleta de mortero vamos a lanzar ahora en el fondo de una de las bases de sus pilares, que pronto se levantarán airosos para testimoniar, al lado de ese otro grandioso palacio, lo que vale y puede la constancia y la indestructible unión de los Arquitectos cubanos.

Cuando este edificio se esté levantando y como continuación de esa cadena de beneficios mutuos a que me he referido, es de esperar que, por el esfuerzo de todos, por la valiosa cooperación de los compañeros Arquitectos que figuran en el Congreso de la Nación y por la ayuda generosa que nos han de prestar los demás Congresistas, serán aprobada la Ley del Seguro del Arquitecto que hará realidad la más legítima de nuestras aspiraciones y nos llevará al plano de las otras profesiones que ya han logrado su retiro al amparo de una legislación apropiada.

Cuando vengan a residir en esta casa que proyectamos las oficinas del Seguro del Arquitecto, cuando esté asegurada una vejez tranquila para los vencidos por el peso de los años y una ayuda eficaz para los deudos cercanos de los que caigan, se verá cuánto representa la unión efectiva, el em-

peño firme y el amparo de las instituciones que manteniéndolos alcanzan la pujanza y el prestigio que tiene hoy el Colegio de Arquitectos.

Para que ese empeño y esa unión no flaqueen, yo exhorto a todos los compañeros y muy particularmente a los escépticos, a los que todavía dudan del éxito, o tienen recelos injustificados, para que los deshechen y se sumen con entusiasmo a esta obra de beneficio colectivo, que es obra virtuosa, que es obra desinteresada y que está acorde con el sentido de justicia y de bien al prójimo, que tanto necesita la humanidad.

También exhorto a los Arquitectos jóvenes, para que continúen, para que la amen y la engrandezcan, multiplicando sus beneficios y proporcionándole gloria a nuestra clase y a nuestra Patria.

Muchas gracias a todos los que han concurrido a este acto, honrándonos con su presencia; muchas gracias a los ejecutivos del Colegio Nacional y Provincial que están contribuyendo a los fines de la Caja, al Arq. señor Luis Echeverría que organizó este hermoso acto y a los señores Directores de la misma que tanta ayuda me vienen prestando y que han tenido la gentileza de designar a mi hija madrina de esta ceremonia.

Directiva de la Caja de Jubilaciones y Pensiones electa en Junta de Directores el día 15 de enero de 1948

DIRECTORES:

Presidente: Enrique Cayado y Chil.
Vicepresidente: Luis Bonich y de la Puente.
Secretario: Roberto L. Franklin Acosta.
Vicesecretario: Ricardo E. Franklin Acosta.
Tesorero: Armando Puentes Castro.
Vicetesorero: Joaquín Bosch y Avilés.
Contador: Delfín Molins Pi.
Vicecontador: Herminio Lauderman y Martínez.

DIRECTORES SUPLENTES:

1. Carlos Gómez Millet.
2. Ricardo Corominas Gispert.
3. Pedro Guerra Seguí.
4. César Sotelo Morales.
5. Fernando de Zárraga y Moya.
6. Francisco Vallicierno Simón.
7. Luis Echeverría Perdomo.
8. Enrique A. Peláez O'Campo.

Se suplica a los señores contribuyentes pasen por la Secretaría a llenar sus planillas de inscripción

ASUNTO OFICIAL

ASOCIACION DE REPORTERS
DE LA HABANA

Circulo Nacional de Periodistas

IGNACIO AGRAMONTE, 253

APARTADO 2150 - LA HABANA

DOS CARTAS

Enero 7 de 1948.

Arq. Agustín Sorbegui Vázquez
Presidente del Colegio
Nacional de Arquitectos
25 esq. a Infanta
Vedado, La Habana.

Distinguido amigo:

A nombre de la institución que represento quiero dejar plena constancia por escrito de la impresión que ha causado no sólo en el mundo del periodismo nacional, sino también en los distintos conglomerados sociales de La Habana, el brillante acto inaugural del nuevo edificio que es con legítimo orgullo nuestro Palacio del Arquitecto.

Favor de hacer extensivo este mensaje de reconocimiento hacia la capacidad de trabajo de los que forman la profesión de Arquitectos y la Junta Directiva que usted dignamente preside.

La Asociación de Reporters de La Habana, le expresa su sincero deseo de que esa profesión continúe conquistando mayores niveles para bien de la clase y de los hombres que la integran.

De usted muy atentamente,

(f) ANGEL GUTIÉRREZ CORDOVÍ
Presidente

La Habana, enero 28 de 1948.

Sr. Angel Gutiérrez Cordoví
Presidente de la Asociación
de Repórteres de La Habana
Ciudad

Distinguido amigo:

Es para mí un verdadero placer el acusar recibo de la atenta y gentil comunicación de esa Asociación, con la que desea dejar plena constancia por escrito de la impresión que ha causado no sólo en el mundo del periodismo nacional, sino también en los distintos conglomerados sociales de La Habana, el acto de la inauguración de nuestro edificio social.

Correspondiendo a la solicitud de esa Asociación, que tan dignamente preside, de hacer extensivo su mensaje de felicitación a todos los miembros de nuestro Colegio, tendremos el gusto de publicar la comunicación de referencia en el número de enero de nuestra revista ARQUITECTURA.

Haciendo votos sinceros por la feliz culminación de todos sus proyectos e ideas en beneficio de la clase que usted representa, y deseando estrechar cada vez más los vínculos de amistad y compenetración entre los miembros de esa institución y nuestros Colegiados, quedo de usted con la mayor consideración.

ARQ. AGUSTÍN SORHEGUI
Presidente